



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 133

1º de julio de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

| | |
|---|----|
| ◆ ASISTENCIA..... | 4 |
| ◆ COMIENZA LA SESIÓN..... | 4 |
| Hora 20.30 | |
| ◆ ASUNTOS ENTRADOS..... | 4 |
| ◆ INASISTENCIAS..... | 6 |
| ◆ LICENCIAS..... | 7 |
| El señor Edil Fernando Barceló solicita licencia desde el 1° al 30 de setiembre de 2013. Se vota afirmativamente. El señor Edil Javier Gutiérrez presenta dos solicitudes de licencia, la primera es desde el 1° al 6 de julio y la segunda es desde el 8 al 15 de julio. Se votan afirmativamente. El señor Edil Gonzalo Geribón solicita licencia desde el 2 hasta el 26 de julio. Se vota afirmativamente. | |
| ◆ MEDIA HORA PREVIA..... | 8 |
| FALTA DE ILUMINACIÓN EN LAS CALLES DE CAPURRO.....8 | |
| INSTALACIÓN DE UNA PARADA DE ÓMNIBUS CON SU RESPECTIVA GARITA.....9 | |
| APERTURA DE CALLES CORTADAS EN VILLA ITUZAINGÓ.....9 | |
| ERRADICACIÓN DEL BASURAL QUE ESTÁ EN LA ENTRADA DE VILLA ITUZAINGÓ.....9 | |
| QUE SE INSTALE UN VESTUARIO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO DE VILLA ITUZAINGÓ.....9 | |
| QUE SE CULMINEN LAS OBRAS DE ENTUBADO Y CORDÓN CUNETA EN PUEBLO NUEVO.....9 | |
| SE ESPERA EL NUEVO SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA PUEBLO NUEVO, ITUZAINGÓ, CAPURRO Y 18 DE JULIO.....10 | |
| Exposiciones del señor Edil Oscar Ramírez. | |
| ENTREGA DE 13.000 FIRMAS EN CONTRA DE LA MEGAMINERÍA METALÍFERA A CIELO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.....10 | |
| Exposición del señor Edil Rafael Diringuer. | |
| SE EXHORTA A LOS COMPAÑEROS EDILES A CONCURRIR AL ENCUENTRO DE COMISIONES DE DESCENTRALIZACIÓN Y SE DESTACA EL EXCELENTE NIVEL DE OTROS ENCUENTROS DE COMISIONES.....11 | |
| RECLAMOS DE LOS VECINOS EN TORNO A LA PEATONAL ASAMBLEA.....11 | |
| QUE SE REALICEN CONTACTOS CON LA EMBAJADA DE PERÚ PARA INFORMARNOS MÁS SOBRE LA «QUÍNUA».....11 | |
| ADHESIÓN DEL FRENTE AMPLIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS 25 AÑOS DE FUNDACIÓN DE «UNI 3».....12 | |
| Exposiciones de la señora Edila Silvia Cabrera. | |
| SE SOLICITA QUE SE ARREGLE EL CAMINO DE LAS TROPAS PARA EVITAR LA CIRCULACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA POR LAS RUTAS NACIONALES.....12 | |
| Exposición del señor Edil Heber Berto. | |
| PROTECCIÓN DEL MOBILIARIO URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.....13 | |
| RESTAURACIÓN DE LA GARITA DEL KILÓMETRO 36.700 DE LA RUTA 1.....14 | |
| PREOCUPACIÓN POR PERROS SUELTOS EN LA ZONA DEL CAMINO DE LAS TROPAS.....14 | |
| Exposiciones del señor Edil Ricardo Lecouna. | |
| HONDA PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR EL ESTADO DE LA EX CÁRCEL DE SAN JOSÉ.....14 | |
| RECORDAMOS A RENÁN PERAZA, A TRECE AÑOS DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA.....15 | |
| Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo. | |
| ◆ INFORMES DE COMISIÓN..... | 16 |
| No se presentan. | |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR..... | 16 |
| APARTADO I: Consideración de las actas.....16 | |
| Aprobación del Acta n.º 131 de fecha 17 de junio de 2013. | |
| APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....16 | |
| No hay. | |
| APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....16 | |
| No hay. | |
| APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....16 | |

Se votan afirmativamente todos los informes que figuran en el Repartido, a excepción del informe que figura con el punto n.º 9 que vuelve nuevamente a la Comisión.

APARTADO V: Mociones urgentes.....19
No hay mociones urgentes.

APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto.....19
No hay.

◆ **CUARTO INTERMEDIO.....19**

Solicitado por el señor Edil Luis Odriozola por el lapso de cinco minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.15

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.....20**

No habiendo cuórum, finaliza la sesión. Hora 21.20

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el primero de julio de dos mil trece, a las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Fredy Fabre

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Oscar Ramírez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Faltan los señores Ediles: con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford, Fernando Barceló y Javier Gutiérrez.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Imanol Pereira, Martín Rodríguez y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 133/2013.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 25.753 adjuntando exposición del Diputado Alberto Casas, relacionada con los accidentes que se producen en la Ruta 23 entre las localidades de Mal Abrigo y Estación González. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 25.744 adjuntando exposición del señor Edil Ricardo Planchón relacionada con la necesidad de que se brinde la materia de Educación Ambiental en Secundaria y UTU. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 25.775 adjuntando exposición del Diputado

Alberto Casas relacionada con la Resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Sistema Nacional de Información Ganadera sobre la lectura y control de campo de los animales del rodeo nacional. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

4. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando pedido de vecinos de calle Ituzaingó y Ellauri solicitando se reinstale el contenedor que se encontraba en el lugar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
5. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando pedido de vecinos de calle Canaro y Montagne relacionado con los árboles del barrio que están en mal estado y por caerse. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
6. Junta Departamental de Flores, remite Oficio n.º 256/2013 adjuntando nota de la Comisión Especial del Corredor Bioceánico Central, respecto a la última reunión realizada por el CBC. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 25.941 adjuntando exposición del Diputado Alberto Casas, relacionada con la situación que están atravesando los pequeños productores vitivinícolas, frutícolas y hortícolas del departamento. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 25.982 adjuntando exposición del Diputado Andrés Lima, relacionada con tareas que son consideradas insalubres que realizan los trabajadores. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 26.048 adjuntando exposición del Diputado Gerardo Amarilla relacionada con la atención que brinda el Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas del BPS. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 471/2013 adjuntando exposición del señor Edil Daniel Andrusyszyn, respecto al tema "Dicen una cosa y hacen otra, despedir a una mujer con un recién nacido, no es de guapos". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. OSE, remite Oficio n.º 476/2013 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Ricardo Lecouna relacionada con el repartido de las facturas por parte de la Administración Nacional de Correos en Ciudad del Plata. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
12. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 482/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con la situación económica por la que atraviesa el país. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 483/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con el proyecto de Ley de Servicios Audiovisuales. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

14. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 4665/2013 relacionada con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública n.º 09/2012 de la Intendencia de San José, para la ejecución de la pavimentación de las calles de la ciudad. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

15. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 514/2013 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Appratto respecto al tema "Los accesos al Puerto de Paysandú deben ser construidos por el MTOP". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

16. Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio n.º 2973/2013 adjuntando exposición del señor Edil Daniel Porro relacionada con las suplencias que se realizan cuando los señores Alcaldes hacen uso de licencia. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

17. ANEP-Consejo de Educación Secundaria, remite informe acusando recibo al planteo realizado por el señor Edil Gonzalo Geribón respecto a las horas de clases que quedan sin cubrir por profesores en los liceos del Departamento. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

18. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio n.º 0051/2012-2013 adjuntando invitación para el Encuentro Nacional de Comisiones de Descentralización a desarrollarse los días 12, 13 y 14 de julio próximos en el Balneario Las Cañas, Departamento de Río Negro. (Hay repartido)

Pase a las Comisiones de Descentralización, Desarrollo y Agro y Legislación y Asuntos Laborales.

19. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 512/2013 adjuntando exposición del señor Edil Enzo Manfredi respecto al tema "Instituto Tecnológico Superior de Paysandú y los jóvenes". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

20. Junta Departamental de Cerro Largo, remite Oficio n.º 378/2013 adjuntando exposición del señor Edil Ary Ney Sorondo, relacionada con los servicios de Televisión Satelital. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

Fuera del orden del día ha ingresado el Oficio n.º 1546/2013 de la Intendencia Departamental, conteniendo la Rendición de Cuentas. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

San José, 30 de junio de 2013.

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Fredy FABRE

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 214 de la Constitución de la República, se eleva a consideración de este Organismo, la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2012.

Sin otro particular, saludan a Ud. Y demás Sres. Ediles, muy atentamente.

José Luis Falero
Intendente

Cra. Ana María Bentaberi
Secretaria General.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el ingreso de la Rendición de Cuentas al orden del día y su pase a la Comisión de Presupuesto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 17/06/2013. Falta con aviso el señor Edil Gonzalo Simone.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 18/06/2013. Falta con aviso la señora Edila (suplenta) Mirta Serena.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 24/06/2013. Falta sin aviso el señor Edil Marcelo Oehler.

Sesión Extraordinaria de fecha 27/06/2013. Faltan los señores Ediles, con aviso, Hedwin Hugo, Danilo Vassallo, José Ignacio Mesa; sin aviso Leonardo Giménez, Gonzalo Geribón y Marcelo Oehler.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

San José, 28 de junio de 2013

Sr. Presidente de la Junta Departamental de San José.

Edil Fredy Fabre.

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 1º de julio de 2013 hasta el 30 de setiembre de 2013 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente,

Fernando Barceló
Edil Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

San José de Mayo, 28 de junio de 2013

Junta Departamental de San José,

Sr. Presidente,

Edil Fredy FABRE

Presente.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el Art. 63, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del 1º hasta el 6 de julio de 2013 inclusive, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Javier Gutiérrez
Edil Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

San José de Mayo, 28 de junio de 2013

Junta Departamental de San José

Sr. Presidente,

Edil Fredy FABRE

Presente.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el Art. 63, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir del día 8 hasta el 15 de julio de 2013 inclusive, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

Javier Gutiérrez
Edil Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa

(Se lee)

San José, 1º de julio de 2013

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63º, numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por razones de índole personal desde el martes 2 hasta el viernes 26 de julio de 2013 inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Gonzalo Geribón
Edil Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Oscar Ramírez.

◆ **FALTA DE ILUMINACIÓN EN LAS CALLES DE CAPURRO**

EDIL OSCAR RAMÍREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero plantear la inquietud de vecinos de Mevir 2 de Capurro, por la falta de iluminación en sus calles —ellos ya tienen los focos comprados—, teniendo en cuenta lo importante que es esta para ellos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **INSTALACIÓN DE UNA PARADA DE ÓMNIBUS CON SU RESPECTIVA GARITA**

Además, manifiestan que hoy no cuentan con una parada de ómnibus y su respectiva garita en la Ruta 11 vieja y piensan que es una de las prioridades contar con dicho servicio, debido a que hay compañías de ómnibus que no paran y que, de existir la misma, sí lo harían.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **APERTURA DE CALLES CORTADAS EN VILLA ITUZAINGÓ**

En otro orden de cosas, quiero referirme a Villa Ituzaingó en donde hoy existen calles que se encuentran cortadas y sería importante que estas se abrieran para su continuación. Las mismas son: 18 de Julio, Ansina, San José de Mayo, Cagancha, Ituzaingó y José Enrique Rodó.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **ERRADICACIÓN DEL BASURAL QUE ESTÁ EN LA ENTRADA DE VILLA ITUZAINGÓ**

También quisiera solicitar que se tomen medidas para la erradicación del basural que existe desde hace años en la entrada de la Villa, debido a que el mismo es endémico e inadmisibles, además de darle una mala imagen al ingreso de la localidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE INSTALE UN VESTUARIO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO DE VILLA ITUZAINGÓ**

Continuando con planteos de Villa Ituzaingó, me voy a referir al cementerio local.

Hoy, los funcionarios de dicho lugar solo cuentan con una pieza muy pequeña —sin cielo raso y con paredes húmedas— y con una pequeña estufa a cuarzo, como calefacción, que fue comprada por ellos mismos. No cuentan con baños —usan el público— ni con teléfono; por ello es necesario que cuenten con un vestuario que sea el adecuado para la tarea que ellos realizan y, de esta manera, mejorar sus condiciones de trabajo.

Tampoco cuentan con un horno en donde quemar los ataúdes, ya que los mismos son quemados en el basural antes mencionado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **QUE SE CULMINEN LAS OBRAS DE ENTUBADO Y CORDÓN CUNETAS EN PUEBLO NUEVO**

A continuación me voy a referir a la localidad de Pueblo Nuevo.

Hace meses que empezaron con las obras de entubado y cordón cuneta y las mismas se encuentran paralizadas, sin saberse el motivo; solo se han colocado cien metros de caños.

Debido a esto, las calles se encuentran intransitables y la población sigue esperando la culminación de las obras, como estaba prometido hace una década en los presupuestos anteriores. Además, las calles no cuentan con la nomenclatura correspondiente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la División de Tierras y Nomenclatura, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **SE ESPERA EL NUEVO SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA PUEBLO NUEVO, ITUZAINGÓ, CAPURRO Y 18 DE JULIO**

Para terminar, no quisiera dejar de mencionar que estamos a la espera del nuevo sistema de recolección de basura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Rafael Diringuer.

◆ **ENTREGA DE 13.000 FIRMAS EN CONTRA DE LA MEGAMINERÍA METALÍFERA A CIELO ABIERTO EN**

EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Gracias, señor Presidente.

El pasado jueves 27 de junio, en el departamento de Tacuarembó, la Comisión «Por la Vida y el Agua» le entregó a la Junta Departamental de dicho departamento, más de trece mil firmas de ciudadanos, para declarar al mismo libre de la megaminería metalífera a cielo abierto.

Luego, estas rubricas serán derivadas a la Corte Electoral para saber si es posible o no convocar a un plebiscito departamental, para votar sobre la instalación de las mineras.

En el momento de la entrega de las firmas —que están por encima del 15% del electorado necesario para convocar a un plebiscito— el Obispo de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera, monseñor Julio César Bonino, leyó una proclama en defensa de los recursos naturales.

En su parte medular dijo: *«Hemos recibido esta valiosa tierra para que, queriéndola mucho, la cuidemos al beneficiarnos de sus frutos y la defendamos de todo aquello que pueda dañar la posibilidad de que la encuentren sana los que vengan después de nosotros. No tenemos que olvidar que la tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos».*

También abundó en detalles sobre que en nuestro país no son del todo precisos los estudios que permitan, a los que toman las decisiones, hacer cálculos de pérdidas y ganancias con relación al impacto de los proyectos que se plantean. No se sabe a ciencia cierta qué daños se ocasionarán a los ecosistemas ni tampoco, obviamente, cómo restaurarlos.

Tampoco existen, en nuestro país, especialistas para monitorear y hacer cumplir los controles necesarios en el desarrollo de estos emprendimientos.

Asimismo, se refirió a pérdidas del patrimonio arqueológico y a varias cosas más.

Creo que todo este movimiento de Tacuarembó en que ciudadanos de las más diversas fracciones sociales —sin partidismo político— motivados por el hecho de cuidar el medio ambiente y preservar de posibles contaminaciones el lugar de recarga del valiosísimo Acuífero Guaraní, nos debe llevar a una profunda reflexión, ya planteada en varias ocasiones en esta Junta.

¿Se justifica por un pobre ingreso de hoy malograr el ambiente y comprometer a todas las generaciones futuras en cuanto al recurso tierra y agua?

Dejo esta interrogante para que la tengan presente en el momento de tomar decisiones los señores Legisladores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los representantes departamentales, señor Senador Juan Chiruchi, Diputado Alberto Casas, Diputado Gustavo Cersósimo, Diputado Walter De León y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **SE EXHORTA A LOS COMPAÑEROS EDILES A CONCURRIR AL ENCUENTRO DE COMISIONES DE DESCENTRALIZACIÓN Y SE DESTACA EL EXCELENTE NIVEL DE OTROS ENCUENTROS DE COMISIONES**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Los días 12, 13 y 14 de julio, en Río Negro, «Las Cañas», se realizará un encuentro de Comisiones de Descentralización que promete estar excelente, de acuerdo con los temas planteados y al nivel de los expositores.

Invitamos a los Ediles a concurrir y destacamos que el encuentro de comisiones que trató temas rurales y se desarrolló en Soriano, estuvo excelente, así como el encuentro de Comisiones de Cultura que se desarrolló en Tacuarembó.

El Congreso Nacional de Ediles se ha preocupado en lograr la participación de los mejores disertantes, así como de distribuir los mejores insumos para que cada día estemos más capacitados para desarrollar nuestra función.

Por lo expuesto, exhorto a los demás compañeros a tratar de concurrir para no perder esta magnífica oportunidad que el Congreso Nacional de Ediles nos brinda a todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, a la de Derechos Humanos, Educación y Cultura, al Ejecutivo Departamental y a la prensa oral y escrita.

◆ **RECLAMOS DE LOS VECINOS EN TORNO A LA PEATONAL ASAMBLEA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, varios vecinos me han manifestado que hay problemas en la peatonal Asamblea, llamada «Paseo de los Constituyentes».

Me narraron que allí circulan personas en bicicleta y en «patineta», por lo que no se puede descartar que haya algún accidente.

También me han planteado que algunos vecinos pasean a sus perros por dicha peatonal y que sería preferible que lo hicieran por calles con menos transeúntes.

Dichos vecinos también me solicitaron que se instalen uno o dos baños químicos, pues hay personas que hacen un extenso horario a la intemperie y están necesitando —por la larga jornada— un baño brindado por la Intendencia.

Otro tema que me señalaron es que hay baldosas rotas —que deben ser reparadas—, que en algunos casos han generado tropezones, torceduras de pie, en fin, inconvenientes que son totalmente evitables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, al Ejecutivo Departamental y a la prensa oral y escrita.

◆ **QUE SE REALICEN CONTACTOS CON LA EMBAJADA DE PERÚ PARA INFORMARNOS MÁS SOBRE LA «QUÍNUA»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, este año la ONU — Organización de Naciones Unidas— ha establecido que sea el año de la «quínua».

La «quínua» es un grano de excelentes características, con un potencial nivel de nutrientes, que ha sido destacado por la NASA — Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio— como el alimento ideal para cualquier ser humano.

Desde la época de los Incas se ha cultivado en Bolivia y Perú, pero perfectamente podía ser plantado en nuestro país. Dicho grano ha sido ignorado por tanto tiempo porque era usado por el pueblo Inca para sus rituales y, cuando llegaron los españoles, fue considerado un alimento que no merecía tenerse presente.

Últimamente la embajada de Perú ha dado charlas sobre este tema y ha hecho demostraciones gastronómicas porque es un producto muy valioso. Pensé que sería de interés que conociéramos este grano ya que realmente brinda una gran oportunidad para personas que tienen necesidades especiales de alimentación, dado que hasta podría ser cultivado en nuestro territorio.

Pido que se hagan los vínculos necesarios con la embajada de Perú para ver si podemos tener una aproximación más grande en relación a este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, al Ejecutivo Departamental y a la prensa oral y escrita.

◆ **ADHESIÓN DEL FRENTE AMPLIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS 25 AÑOS DE FUNDACIÓN DE «UNI 3»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer referencia al cumplimiento de los 25 años de la fundación de «UNI 3».

Hoy recibimos en nuestra bancada —como supongo que también habrán recibido los Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado— la presencia del Maestro Mario Puga que, realmente, ha sido una persona que ha dado mucho por «UNI 3».

En este sentido, creo que todos vamos a tener presente esta significativa fecha y desde ya estoy planteando la adhesión del Frente Amplio a esa Sesión Extraordinaria que creo que va a ser muy linda, muy buena y muy gratificante para toda la sociedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, al Ejecutivo Departamental y a la prensa oral y escrita.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señora Edila. Se le dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Heber Berto.

◆ **SE SOLICITA QUE SE ARREGLE EL CAMINO DE LAS TROPAS PARA EVITAR LA CIRCULACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA POR LAS RUTAS NACIONALES**

EDIL HEBER BERTO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un planteo realizado por diferentes vecinos de Libertad, Colonia Wilson y Trova Vieja, que tiene que ver con el movimiento de maquinaria agrícola por rutas nacionales.

El martes pasado, a última hora de la tarde, ocurrió un accidente en el kilómetro 45, en el que un motociclista se dio contra un tractor que transitaba por la ruta, perdiendo la vida al instante.

A pesar de que la circulación de dicho tractor estaba comprendida dentro de las reglas establecidas por el Ministerio —se permite que la maquinaria circule sin custodia si mide menos de 3,20 metros de ancho—, posiblemente la puesta del sol sobre la ruta hizo que el hombre no viera dicho tractor.

Los vecinos están preocupados porque no es la primera vez que pasa, sino que es muy frecuente que esto suceda debido a que hay un movimiento muy fuerte de maquinaria agrícola sobre la Ruta 1.

Si bien hay una reglamentación en la que se establece qué máquinas deben ir con custodia y todo eso se cumple, hay riesgos que siguen existiendo.

Los vecinos solicitan que se evalúe la posibilidad de plantearle al señor Intendente el arreglo del Camino de las Tropas, desde el kilómetro 49 hasta Colonia Wilson, ya que es ese tramo el que tiene partes que son inaccesibles.

¿Para qué? Para que la maquinaria de esa zona se traslade por ese camino y no por la Ruta 1.

¿Por qué desde el kilómetro 49 hasta Colonia Wilson? Porque desde Colonia Wilson hasta Playa Pascual está todo «embalstrado» y creo que, de esta manera, estaríamos arreglando más de 20 kilómetros de camino, lo cual evitaría —como ya dije— que las máquinas tengan que circular por la Ruta 1.

Incluso, los vecinos están dispuestos a colaborar con la Intendencia, suministrando gasoil para las máquinas porque se considera que es una necesidad. Si resultara que no se puede «embalstrar», se necesitaría que al menos se deje transitable dicho camino.

Creo también que sería importante que tome cartas en el asunto el Municipio, que está dispuesto a trabajar sobre este tema —así me lo planteaba también el Alcalde y sus Concejales—, para ser el convocante de todas las partes y ver si podemos lograr una reunión con el señor Intendente y plantearse de primera mano porque dicho tema constituye una necesidad y es un problema.

Pretendemos que el Municipio de Libertad actúe en gran parte sobre este tema ya que tal vez sea quien tiene más posibilidades de concretar estas obras.

Creo que también sería bueno involucrar, de alguna forma, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Municipio de Libertad, al señor Intendente y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil. Se le dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

◆ **PROTECCIÓN DEL MOBILIARIO URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ**

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad —y no por primera vez— quiero reiterar mi solicitud para que se aplique, por parte de la Intendencia Departamental de San José a través de sus Juntas Locales y respectivos Municipios, el Decreto n.º 2820, Resolución n.º 1456/1999 decretado por esta Junta el 21 de diciembre del año 1998, en la presidencia de mi compañero de banca Jesús Pérez.

El mismo refiere a la legislación de protección al mobiliario urbano, ya sea de propagandas políticas, deportivas, etcétera; a efectos de que nuestro departamento pueda lucir, alguna vez, libre de esa agresión visual.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **RESTAURACIÓN DE LA GARITA DEL KILÓMETRO 36.700 DE LA RUTA 1**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer mención a una solicitud que nos transmitieran vecinos del kilómetro 36.700 de Ruta 1 —en la zona conocida como parada «el chumbazo»—, referida a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas o la empresa concesionaria de la Ruta 1 repare la garita que se encuentra a la altura de ese kilómetro, dado que el último temporal destrozó su techo.

Estos vecinos, que salen de Colonia Galland y Colonia Wilson —sobre todo estudiantes y obreros de las fábricas que están a la vera de la Ruta N.º 1— utilizan esa garita y, evidentemente, con las inclemencias del tiempo que se nos vienen sería importante que contaran con un techo, dado que solamente quedó la estructura de la garita y están a la intemperie.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la concesionaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo del peaje sobre Ruta 1, a la altura del kilómetro 22.800, así como al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **PREOCUPACIÓN POR PERROS SUELTOS EN LA ZONA DEL CAMINO DE LAS TROPAS**

En otro orden de cosas, deseo plantear algo que es un poco alarmante.

Esta inquietud me ha sido planteada por los vecinos y también lo he constatado personalmente. Me refiero, concretamente, al tema de los perros sueltos y a la tenencia responsable de los mismos.

Sé que es un tema un poco trillado, pero creo que se está agravando, dado que en un establecimiento rural, en el Camino de las Tropas, se ha constatado la muerte de terneros por parte de perros que son puestos en libertad —sobre todo perras que están en estado de preñez— en los caminos vecinales y se guarecen en los pajonales aledaños al Arroyo Tropa Vieja y sobre las costas del río San José.

Estos perros están atacando a animales y ya se pudo constatar la muerte de dos terneros, y hablando con el personal de un establecimiento rural me han dicho que han tenido que correr, permanentemente —no quisiera usar la palabra jauría—, cantidades apreciables de perros que están en estado salvaje o, por lo menos, fuera de control, al haber sido abandonados por sus dueños.

Creo que el problema no se remite solo a que las mascotas sean cuidadas y de que se realice una tenencia responsable, sino que estamos generando un peligro público, porque hoy atacan animales y mañana puede ser un ser humano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Zoonosis y a la prensa escrita y radial del departamento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **HONDA PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR EL ESTADO DE LA EX CÁRCEL DE SAN JOSÉ**

EDIL DANILLO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos hacer referencia a un tema que nos plantearon vecinos del centro de la ciudad de San José, que creo que es sumamente importante.

Me refiero, concretamente, a la preocupación que existe en torno al tema de la ex cárcel de San José, que está ubicada en pleno centro de la ciudad, en la intersección de calle Artigas con calle Ciganda en donde —indudablemente— el mal estado edilicio, el mal olor, las ratas que por allí salen permanentemente y la mugre que hay dentro de la ex cárcel, hacen que sea imposible transitar por esa zona.

Vamos a solicitar, señor Presidente, que la Comisión de Obras y Servicios Públicos conjuntamente con la de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta, realicen una reunión con el Departamento de Higiene y Arquitectura del Municipio, para solicitarle al Intendente Departamental que haga los trámites correspondientes ante el Ministerio del Interior para poder concurrir a la cárcel —tanto la parte ejecutiva como la legislativa del Gobierno Departamental— a realizar una inspección para que, de constatare fallas edilicias y de no poder controlarse el aspecto higiénico en el centro de la ciudad, se evalúe la

posibilidad de que se pueda demoler.

Por lo tanto, señor Presidente, queremos que se haga este trámite para que se evalúe la posibilidad —como ya dije— de tirar abajo la cárcel, si es posible y si no cumple con las ordenanzas municipales en lo que tiene que ver con el estado edilicio y la parte higiénica.

◆ **RECORDAMOS A RENÁN PERAZA, A TRECE AÑOS DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, no podíamos dejar pasar la oportunidad de hacer referencia al cumplimiento de los trece años de la desaparición física del conductor de nuestra agrupación, «Trabajando para todos, Lista 50», del Partido Nacional, de la figura de Renán Peraza, un hombre que políticamente se fue relativamente joven, un hombre hacedor, con una gran integridad moral, muy buena persona, hombre equilibrado y correcto en sus proceder, con una bondad que era apreciada por quienes lo conocíamos, una persona muy cercana a la gente.

Trabajó intensamente en procura de lograr los mejores resultados en favor de nuestro sector político y para fortalecer al Partido Nacional en lo local. Supo ser una persona fiel, con quien en sus últimos días mantuvimos un encuentro en el que nos quedó grabada una enseñanza que nos dio para incursionar en la actividad política y poder mantener —como él nos dijo— esta agrupación viva y trabajar en procura de un departamento mejor.

Recuerdo que él siempre nos decía que no nos dejáramos llevar, sino que mantuviéramos la agrupación propia, que mantuviéramos un camino propio, más allá de las adversidades.

Por lo tanto, señor Presidente, queríamos hacer este reconocimiento en Sala.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a su familia —María Esther y Verónica— y a la prensa en general.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil. Se le dará trámite a lo solicitado.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Simplemente quisiera decir que de conformidad con el Artículo 284 de la Constitución de la República y visto que el pedido de informes realizado con fecha 21 de mayo de 2013 —que voy a adjuntar a la Mesa—, no ha sido contestado, solicito la reiteración del mismo con el apoyo del Cuerpo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de Comisión.**

(No se presentan)

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente Capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Consideración de las actas.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 131 de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

25 en 25 . Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II:** Asuntos pendientes de la sesión anterior.

(No hay)

◆ **APARTADO III:** Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.

(No hay)

◆ **APARTADO IV:** Informes de comisiones asesoras

Punto n.º 1

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 4521/2013 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Oehler relacionada con la falta de Policía Caminera en Rutas.(Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos de nuestra Ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos de calle Avda. Brasil y Montagne de nuestra Ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos de calles Avda. Brasil y Montagne de nuestra Ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Wilson Rodríguez planteando inquietud de vecinos de calle Treinta y Tres al Sur de nuestra Ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 4504/2013 de este Legislativo adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Oehler relacionada con la señalización de las Rutas n.º 3 y 1. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota n.º 25.428 de la Cámara de Representantes adjuntando exposición del Diputado José Amy relacionada con los lineamientos de una política para la enfermedad celíaca. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Resolución de la DINAMA, respecto al proyecto "Parque Eólico Kiyú" presentado por COBRA Ingeniería Uruguay S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Resolución de la DINAMA, respecto al proyecto "Parque Eólico Palos Blancos" presentado por BYNKAR. (Hay repartido)

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Vamos a solicitar que dicho informe vuelva a comisión porque nos olvidamos de hacerle un agregado referido al tema del ordenamiento territorial en el departamento de San José para que, de esta forma, tome debida cuenta la DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente).

En estos casos, simplemente se toma conocimiento y se archiva pero, con relación a este asunto en particular, queremos puntualizar que se ha trabajado en esa zona en el tema del ordenamiento territorial para que la DINAMA sepa que hay decretos departamentales que también tienen que ser tenidos en cuenta en esa valorización y en esa aprobación.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación que este informe pase nuevamente a comisión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Resolución de la DINAMA, respecto al proyecto "Instalación de una Central de Ciclo Combinado en Puntas del Tigre, San José" presentado por UTE. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Resolución de la DINAMA, respecto al proyecto "Planta de Industria Láctea" presentada por BG Industrias Lácteas S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Nota remitida por la Asociación Uruguaya de Nutricionistas y Dietistas (AUDYN) relacionada con la suba de precios de frutas y verduras en nuestro país. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4566/2013 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez respecto a la celebración del 130º Aniversario de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 14

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 3224/2012 de la Corporación, adjuntando exposición de la señora Edila Esmeralda Secchi proponiendo homenajear a Pilar Miguel Cachés de Falero. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 15

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio n.º 4636/2013 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Horacio González planteando realizar una Sesión en Villa Rodríguez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes.**

(No hay mociones urgentes)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No hay mociones con proyecto de decreto)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL LUIS ODRIÓZOLA. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de someter a votación el cuarto intermedio solicitado quisiera aprovechar la oportunidad para anunciar que la emisión en directo de las sesiones de la Junta Departamental van a salir en la página www.juntadepartamental.gub.uy y para verla, se debe clicar la pestaña que dice: «Sesión en vivo».

Damos este anuncio porque lo vamos a estar publicitando estos días y, si Dios quiere, el domingo, cuando se haga el cambio de mando, va a estar oficialmente en el aire, en dicha dirección.

Otro anuncio que queríamos hacer va para los integrantes de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y para los integrantes de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Junta Departamental y refiere a que en pocos días se va a realizar el Congreso de Comisiones de Descentralización.

Les pido encarecidamente que se comuniquen con la Secretaría porque tenemos graves problemas locativos en esas localidades y no podemos dejar las reservas para último momento.

Ahora sí procedemos a votar el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.15)

(Vueltos a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo quórum, finaliza la sesión.

(Es la hora 21.20)

**Fredy Fabre
Presidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**